BANCO DE MEXICO



En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 41 del Reglamento Interior del Banco de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 1995, se proporciona la:

INFORMACION SEMANAL RESUMIDA SOBRE LOS PRINCIPALES RENGLONES DEL ESTADO DE CUENTA CONSOLIDADO AL 27 DE AGOSTO DE 2004.

(Cifras preliminares en millones de pesos)

A C T I V O

| Reserva Internacional 1/ | 655,396 |
|--|---------|
| Crédito al Gobierno Federal | 0 |
| Valores Gubernamentales 2/ | 0 |
| Crédito a Intermediarios Financieros y | |
| Deudores por Reporto 3/ | 127,862 |
| Crédito a Organismos Públicos 4/ | 57,565 |

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

| Fondo Monetario Internacional | 0 |
|--|---------------------------|
| Base Monetaria Billetes y Monedas en Circulación | <u>278,147</u> 278,147 |
| Depósitos Bancarios en Cuenta Corriente | 0 |
| Bonos de Regulación Monetaria | 233,573 |
| Depósitos del Gobierno Federal | 180,463 |
| Depósitos de Intermediarios Financieros y | |
| Acreedores por Reporto 3/ | 187,561 |
| Otros Pasivos y Capital Contable 6/ | (38,921) |

^{1/} Según se define en el Artículo 19 de la Ley del Banco de México.

6/ Neto de otros activos.

México, D. F., 31 de agosto de 2004 BANCO DE MEXICO

C. P. GERARDO ZÚÑIGA VILLARCE Director de Contabilidad

^{2/} Neto de depósitos de regulación monetaria.

^{3/} Incluye banca multiple, banca de desarrollo, fideicomisos de fomento y operaciones de reporto.

^{4/} Créditos asumidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

^{5/} Se consigna el saldo neto acreedor del conjunto de dichas cuentas, en caso de saldo neto deudor éste se incluye en el rubro de Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto.